



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huacho, 24 de enero de 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2025-P-CSJHA-PJ

VISTOS:

- Resolución Administrativa N° 059-2018-CE-PJ, de fecha 07 de febrero de 2018.
- Resolución Administrativa N° 000375-2024-P-CSJHA-PJ del 06 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Presidente de la Corte es la máxima autoridad administrativa de la Corte Superior de Justicia a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia a los justiciables, adoptando medidas para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos.

SEGUNDO: Mediante Resolución Administrativa N° 059-2018-CE-PJ, del 07 de febrero de 2018, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial creó la "Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial", asimismo, aprobó los lineamientos para el funcionamiento de la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial y delegó al Presidente de la Corte la facultad de designar a sus integrantes.

TERCERO: La citada Comisión tiene por finalidad mejorar el servicio de administración de justicia para la satisfacción oportuna de los usuarios y con ello superar los estándares en la imagen del Poder Judicial.

CUARTO: El numeral 7.4. de los Lineamientos para el funcionamiento de la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial, respecto a los Órganos Desconcentrados, establece que:

"El Presidente de cada Corte Superior de Justicia conformará la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial, pudiendo delegar su representación en un Juez Superior Titular quien la Presidirá, dicha Comisión estará integrada por el Gerente de Administración Distrital o Jefe de la Oficina de Administración de la Corte Superior, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la Corte Superior, Jefe de Recursos Humanos, Jefe del Área de Servicios Judiciales, Jefe del Área de Planificación, Jefe del Centro de Distribución General, Jefe del Área de Notificaciones"; de la misma forma, "(...) Las mencionadas Comisiones Distritales, cuentan además con una Secretaría Técnica Distrital; un órgano de apoyo conformado por un especialista y un asistente administrativo de apoyo, los cuales se encargarán de implementar, coordinar, impulsar, canalizar, controlar y



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

efectuar las directivas provenientes de la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial; y reportan el estado de su implementación (...).

QUINTO: Con Resolución Administrativa N° 000375-2024-P-CSJHA-PJ del 06 de mayo de 2024, se conformó la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial de la Corte Superior de Justicia de Huaura, para el año judicial 2024.

SEXTO: Siendo así, encontrándonos en una nueva gestión 2025-2026; y estando a la nueva designación de cargos de confianza en diferentes áreas administrativas de este Distrito Judicial, corresponde conformar la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial de la Corte Superior de Justicia de Huaura, para el año judicial 2025.

Por tanto, estando a las consideraciones expuestas y, conforme a las atribuciones y obligaciones contenidas en el artículo 90° incisos 1)¹, 3)² y 9)³ del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras.⁴

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial de la Corte Superior de Justicia de Huaura para el presente Año Judicial 2025, conforme al siguiente detalle:

MIEMBROS	Función en la Comisión Distrital
JAVIER ABAD HERRERA VILLAR Presidente de la Corte Superior de Justicia	Presidente
MARCO ENRIQUE VELASQUEZ MAGALLANES Administrador Distrital	Integrante
LIDIA ELSA QUINTANA SAAVEDRA Asesora Legal	Integrante
ABRAHAN JOSUE CHAVEZ QUINTEROS Encargado del Área de Personal	Integrante

¹ "(...) Representar al Poder Judicial, en su respectivo Distrito Judicial."

² "(...) Dirigir, la aplicación de la política del Poder Judicial en su Distrito en coordinación con el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial."

³ "(...) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos."

⁴ Aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ-PJ del 14 de marzo de 2018.



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

MIEMBROS	Función en la Comisión Distrital
JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO Jefe de la Unidad Servicios Judiciales	Integrante
CARLOS ALBERTO CALDERON BARRETO Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo	Integrante
MARIA ANTONIETA SUAREZ ESPINOZA Responsable del Centro de Distribución General	Integrante
CARLOS IVAN DOLORES CASTILLO Responsable de la Central de Notificaciones	Integrante
ELSA AURORA VEGA MORALES Responsable del Módulo de Atención al Usuario	Secretario Técnico
HELLEN LIZETH ENRIQUE MEJIA Coordinadora de la Oficina Distrital de Justicia de Paz	Especialista
JUAN ALBERTO MINAYA AZABACHE Responsable de Archivo Desconcentrado	Asistente Administrativo
ULISES OSCAR ROSADIO CHIPANA Responsable de Imagen y prensa	Responsable de difusión

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la comisión designada cumpla estrictamente con las atribuciones y funciones descritas en los Lineamientos para el funcionamiento de la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial y demás normativas que correspondan.

ARTÍCULO TERCERO: PONER de conocimiento la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial del Poder Judicial, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Huancavelica, Oficina de Administración Distrital, a los designados y a quienes corresponda, para los fines de Ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

JAVIER ABAD HERRERA VILLAR
Presidente de la CSJ de Huaura
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

JHV/lqs

